

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

## FACULTAD DE INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

### ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN



### PLAN CURRICULAR

AÑO ACADÉMICO 2017

AREQUIPA-PERÚ

  
Mg. Juan Carlos Gutiérrez Cáceres

Director Escuela Profesional  
de Ciencia de la Computación



  
Dr. Ronald Sanchez Sánchez  
Universidad Nacional de San Agustín





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA

## FACULTAD DE INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

### ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN

#### PRESENTACIÓN

La computación ha sufrido un desarrollo impresionante en las últimas décadas, convirtiéndose en el motor del desarrollo científico, tecnológico, industrial, social, económico y cultural, transformando de manera significativa nuestro diario accionar.

El surgimiento del computador ha marcado una nueva era en la historia de la humanidad que era imposible de imaginar varias décadas atrás. La gran cantidad de aplicaciones que se han desarrollado en los últimos años están transformando el desarrollo de todas las disciplinas del saber, la comercialización en el ámbito globalizado en que vivimos, la manera en que nos comunicamos, los procesos de enseñanza-aprendizaje y hasta en la manera como nos entretenemos.

Para darnos una idea de la relevancia e importancia, que en nuestro país ha alcanzado esta disciplina, basta mencionar que actualmente se ofrecen aproximadamente más de 110 carreras de Computación a nivel nacional. Esto sin considerar los programas de nivel Técnico Superior No Universitario que se ofertan.

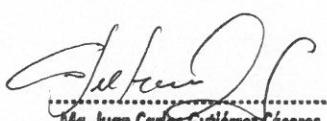
Todas estas carreras existentes tienen como centro de su estudio a la computación, pero lo hacen con 28 nombres distintos como: Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Computación, Ingeniería de Computación y Sistemas, entre otros. A pesar de que todas ellas apuntan al mismo mercado de trabajo, resulta por lo menos sorprendente que no sea posible encontrar por lo menos dos que compartan la misma curricula.

Muchos países consideran a la computación como estratégica para su desarrollo. En Perú, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) ha recomendado al gobierno que considere a la Computación como una de las áreas prioritarias de vinculación entre la academia e industria para fomentar la competitividad y la innovación.

Comúnmente, durante la década de los setenta, la Computación se desarrolló dentro de las Facultades de Ciencias en la mayoría de las universidades estadounidenses, británicas y de otros países. Durante la década de los ochenta, los grupos de computación en las universidades se esforzaron por lograr una legitimidad académica en su ámbito local. Frecuentemente, se transformaron en departamentos de Matemáticas y Computación, hasta finalmente dividirse en dos departamentos de Matemáticas y de Computación, en la década de los noventa. Es en esta década en que un número creciente de instituciones reconocieron la influencia penetrante de la Computación, creando unidades independientes como departamentos, escuelas o institutos dedicados a tal área de estudio, un cambio que ha demostrado tanto perspicacia como previsión.

En Perú, un número cada vez mayor de instituciones de educación superior han tratado de seguir el desarrollo de las universidades extranjeras (aunque no siempre en forma muy seria o exitosa), reconociendo a la Computación como un área de estudio en sí misma, así como su importancia estratégica en la educación, y creando departamentos, escuelas o institutos dedicados a su estudio. La Facultad de Ingeniería de Producción y Servicios no puede ser la excepción a este cambio, el que ya se tiene un retraso relativo con muchas de las instituciones educativas dentro y fuera de Perú.



  
Mg. Juan Carlos Gutiérrez Cáceres

Director Escuela Profesional  
de Ciencia de la Computación



En base a lo mencionado anteriormente y según la Nueva Ley Universitaria 30220, así como el Nuevo Estatuto Universitario de la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA) Aprobado en Sesión Plenaria de Asamblea Estatutaria de fecha 06 y 09 de noviembre del 2015, es que se desarrolla el Nuevo Currículo de la Escuela Profesional de Ciencia de la Computación.

### **PERFIL DEL EGRESADO**

El egresado del Programa Profesional de Ciencia de la Computación es capaz de:

1. Desarrollar tecnología computacional buscando el bien común de los individuos, la sociedad y las organizaciones.
2. Aportar con su formación humana y sus capacidades científicas y profesionales con la solución de los problemas sociales de nuestro entorno.
3. Transformar, acelerar y ampliar los límites de cualquier área del conocimiento a través de soluciones innovadoras basadas en el uso eficiente de tecnología computacional.
4. Adaptarse rápidamente a los cambios tecnológicos debido a su formación basada en la investigación constante.
5. Trabajar y liderar equipos multidisciplinarios que llevan a cabo proyectos de innovación tecnológica.
6. Incrementar las ventajas competitivas de cualquier organización a través del uso eficiente de tecnología computacional gracias a su alta capacidad de abstracción.
7. Crear empresas de base tecnológica.
8. Poder seguir estudios de postgrado con exigencia internacional en áreas relacionadas.

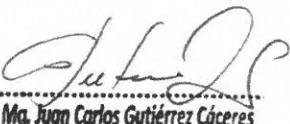
### **COMPETENCIAS DE LA CARRERA**

#### **COMPETENCIAS GENERALES**

Desarrolladas en los estudiantes, en base a una matriz que articula competencias, y problemas.

- La comprensión intelectual y la capacidad de aplicar las bases matemáticas y la teoría de la ciencia de la computación.
- Capacidad para tener una perspectiva crítica y creativa para identificar y resolver problemas utilizando el pensamiento computacional.
- Comprender el papel intelectual y central de los algoritmos y estructuras de datos.
- Una comprensión del hardware de la computadora desde la perspectiva del software, por ejemplo, el uso del procesador, memoria, unidades de disco, pantalla, etc.
- Capacidad para implementar algoritmos y estructuras de datos en el software.
- Capacidad para diseñar y poner en práctica las unidades estructurales mayores que utilizan algoritmos y estructuras de datos y las interfaces a través del cual estas unidades se comunican.
- Ser capaz de aplicar los principios y tecnologías de ingeniería de software para asegurar que las implementaciones de software son robustos, fiables y apropiados para su público objetivo.



  
**Mg. Juan Carlos Gutiérrez Cáceres**  
 Director Escuela Profesional  
 de Ciencia de la Computación



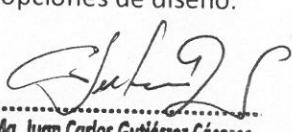
- Entendimiento de lo que las tecnologías actuales pueden y no pueden lograr.
- Comprensión de las limitaciones de la computación, incluyendo la diferencia entre lo que la computación es inherentemente incapaz de hacer frente a lo que puede lograrse a través de un futuro de ciencia y tecnología.
- Comprensión del impacto en las personas, las organizaciones y la sociedad de la implementación de soluciones tecnológicas e intervenciones.
- Entendimiento del concepto del ciclo de vida, incluyendo la importancia de sus fases (planificación, desarrollo, implementación y evolución).
- Entender las implicaciones de ciclo de vida para el desarrollo de todos los aspectos de los sistemas informáticos (incluyendo software, hardware, y la interfaz de la computadora humana).
- Comprender la relación entre la calidad y la gestión del ciclo de vida.
- Entendimiento del concepto esencial del proceso en lo relacionado con la informática, especialmente la ejecución del programa y el funcionamiento del sistema.
- Entendimiento del concepto esencial del proceso, ya que se relaciona con la actividad profesional sobre todo la relación entre la calidad del producto y el despliegue de los procesos humanos apropiados durante el desarrollo de productos.
- Capacidad para identificar temas avanzados de computación y de la comprensión de las fronteras de la disciplina.
- Capacidad para expresarse en los medios de comunicación orales y escritos como se espera de un graduado.
- Capacidad para participar de forma activa y coordinada en un equipo.
- Capacidad para identificar eficazmente los objetivos y las prioridades de su trabajo / área / proyecto con indicación de la acción, el tiempo y los recursos necesarios.
- Posibilidad de conectar la teoría y las habilidades aprendidas en la academia a los acontecimientos del mundo real que explican su pertinencia y utilidad.
- Comprender el aspecto profesional, legal, seguridad, asuntos políticos, humanistas, ambientales, culturales y éticos.
- Capacidad para demostrar las actitudes y prioridades que honrar, proteger y mejorar la estatura y la reputación ética de la profesión.
- Capacidad para emprender, completar, y presentar un proyecto final.
- Comprender la necesidad de la formación permanente y la mejora de habilidades y capacidades.
- Capacidad para comunicarse en un segundo idioma.

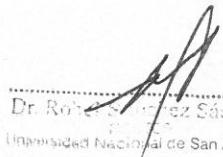
## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE ESPECIALIDAD

Desarrolladas en los estudiantes, en base a una matriz que articula competencias, y problemas

- ✓ Modelar y diseñar sistemas de computadora de una manera que se demuestre comprensión del balance entre las opciones de diseño.



  
**Mg. Juan Carlos Gutiérrez Cáceres**  
 Director Escuela Profesional  
 de Ciencia de la Computación

  
 Dr. Rómulo Sánchez Sánchez  
 Universidad Nacional de San Agustín  
 AREQUIPA



- ✓ Identificar y analizar los criterios y especificaciones apropiadas a los problemas específicos, y planificar estrategias para su solución.
- ✓ Analizar el grado en que un sistema basado en el ordenador cumple con los criterios definidos para su uso actual y futuro desarrollo.
- ✓ Implementar la teoría apropiada, prácticas y herramientas para la especificación, diseño, implementación y mantenimiento, así como la evaluación de los sistemas basados en computadoras.
- ✓ Especificar, diseñar e implementar sistemas basados en computadoras.
- ✓ Evaluar los sistemas en términos de atributos de calidad en general y las posibles ventajas y desventajas que se presentan en el problema dado.
- ✓ Aplicar los principios de una gestión eficaz de la información, organización de la información, y las habilidades de recuperación de información a la información de diversos tipos, incluyendo texto, imágenes, sonido y video. Esto debe incluir la gestión de los problemas de seguridad.
- ✓ Aplicar los principios de la interacción persona-ordenador para la evaluación y la construcción de una amplia gama de materiales, incluyendo interfaces de usuario, páginas web, sistemas multimedia y sistemas móviles.
- ✓ Identificar los riesgos (y esto incluye cualquier seguridad o los aspectos de seguridad) que pueden estar involucrados en la operación de equipo de cómputo dentro de un contexto dado.
- ✓ Implementar efectivamente las herramientas que se utilizan para la construcción y la documentación de software, con especial énfasis en la comprensión de todo el proceso involucrado en el uso de computadoras para resolver problemas prácticos. Esto debe incluir herramientas para el control de software, incluyendo el control de versiones y gestión de la configuración.
- ✓ Ser consciente de la existencia de software a disposición del público y la comprensión del potencial de los proyectos de código abierto.
- ✓ Operar equipos de computación y software eficaz de dichos sistemas.

## GRADOS Y TÍTULOS

- **GRADO ACADÉMICO:**  
Bachiller en Ciencia de la Computación
- **TÍTULO PROFESIONAL:**  
Licenciado en Ciencia de la Computación

## DURACIÓN

10 Semestres



**PLAN DE ESTUDIOS 2017 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN**

**PRIMER AÑO**

**Primer Semestre**

C	CASI	ASIGNATURA	DPTO. ADSCRITO	DPTO. ADSCRITO 2	DPTO. ADSCRITO 3	DPTO. ADSCRITO CRED.	PRQ.1	PRQ.2	PRQ.3	PRQ.4	PRQ.5	PRQ.6	PRQ.7	PRQ.8	PRQ. CRE	HRS. TEOR	HRS. PRAC	HRS. T.PR	HRS. SEMI	HRS. LAB
D	I701101	RAZONAMIENTO LOGICO MATEMATICO	MATEMATICAS			3										0	2.0	2.0	0.0	0.0
D	I701102	METODOLOGIA DEL TRABAJO INTELECTUAL UNIVERSITARIO	FILOSOFIA	ED		2										0	0.0	4.0	0.0	0.0
E	I701104	ARTE COMPUTACIONAL	INGENIERIA DE SIST			3										0	2.0	2.0	0.0	0.0
D	I701105	INGLES TECNICO PROFESIONAL I	LITERATURA Y LENGU			3										0	2.0	2.0	0.0	0.0
F	I701106	FUNDAMENTOS DE COMPUTACION	INGENIERIA DE SIST			4										0	2.0	0.0	0.0	4.0
F	I701107	ESTRUCTURAS DISCRETAS I	INGENIERIA DE SIST			4										0	2.0	4.0	0.0	0.0
E	I701114	LIDERAZGO Y ORATORIA	INGENIERIA DE SIST			2										0	1.0	2.0	0.0	0.0

**Segundo Semestre**

C	CASI	ASIGNATURA	DPTO. ADSCRITO	DPTO. ADSCRITO 2	DPTO. ADSCRITO 3	DPTO. ADSCRITO CRED.	PRQ.1	PRQ.2	PRQ.3	PRQ.4	PRQ.5	PRQ.6	PRQ.7	PRQ.8	PRQ. CRE	HRS. TEOR	HRS. PRAC	HRS. T.PR	HRS. SEMI	HRS. LAB
F	I701208	ESTRUCTURAS DISCRETAS II	INGENIERIA DE SIST			5	1701107	1701106								0	2.0	2.0	0.0	4.0
F	I701209	CIENCIA DE LA	INGENIERIA DE			5	1701106									0	2.0	2.0	0.0	4.0

*Mg. Juan Carlos Gutiérrez Cárdenas*  
Director Escuela Profesional  
de Ciencia de la Computación



Primer Semestre

SEGUNDO AÑO

C	CASI	ASIGNATURA	DPTO. ADSCRITO	DPTO. ADSCRITO 2	DPTO. ADSCRITO 3	PRQ.1	PRQ.2	PRQ.3	PRQ.4	PRQ.5	PRQ.6	PRQ.7	PRQ.8	PRQ.9	HRS. TEOR	HRS. PRAC	HRS. T.PR	HRS. SEMI	HRS. LAB
F	1702117	ARQUITECTURA DE COMPUTADORES	INGENIERIA DE SIST		3	1701208									0	2.0	0.0	0.0	2.0
F	1702118	CIENCIAS DE LA COMPUTACION II	INGENIERIA DE SIST		5	1701209									0	2.0	2.0	0.0	4.0
F	1702119	DESARROLLO BASADO EN PLATAFORMAS	INGENIERIA DE SIST		3	1701209									0	1.0	2.0	0.0	2.0
G	1702120	TRABAJO INTERDISCIPLINARI	INGENIERIA DE SIST		2	1701209									0	1.0	2.0	0.0	0.0
D	1702121	CALCULO EN VARIAS VARIABLES	MATEMATICAS		5	1701210									0	4.0	2.0	0.0	0.0
D	1702122	INGLES TECNICO PROFESIONAL III	LITERATURA Y LENGU		3	1701212									0	2.0	2.0	0.0	0.0
E	1702123	CIUDADANIA E	SOCIOLOG		HG	PR									0	1.0	2.0	0.0	0.0

  
Mr. Juan Carlos Gutiérrez Cárdenas  
Director Escuela Profesional  
de Ciencia de la Computación

A circular stamp with the following text around the perimeter:

RESIDENCIA NACIONAL DE INGENIEROS  
SAN AGUSTIN DE ARECO  
PRODUCCION Y SERVICIOS  
C. \* a Computación

In the center of the stamp is a smaller circular emblem featuring a figure.

Dr. Roque González Sánchez  
Universidad Nacional de San Agustín



## INTERCULTURALIDAD

1

## Segundo Semestre

C	CASI	ASIGNATURA	DPTO. ADSCRITO	DPTO. ADSCRITO CRED. 2	PRQ.1 3	PRQ.2	PRQ.3	PRQ.4	PRQ.5	PRQ.6	PRQ.7	PRQ.8	PRO CRE	HRS. TEOR	HRS. PRAC	HRS. T.PR	HRS. SEMI	HRS. LAB
F	1702224	ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS	INGENIERIA DE SIST		5	1702118								0	2.0	2.0	0.0	4.0
F	1702225	TEORIA DE LA COMPUTACION	INGENIERIA DE SIST		4	1701208								0	2.0	2.0	0.0	2.0
F	1702226	BASE DE DATOS I	INGENIERIA DE SIST		4	1701209	1701208							0	2.0	0.0	0.0	4.0
F	1702227	ALGEBRA LINEAL NUMERICA	MATEMATICAS		4	1701210								0	2.0	2.0	0.0	2.0
F	1702228	ESTADISTICA Y PROBABILIDADES	ESTADISTICA		4	1702121								0	3.0	2.0	0.0	0.0
E	1702229	ECOLOGIA Y CONSERVACION AMBIENTAL	BIOLOGIA		2									0	1.0	2.0	0.0	0.0
					Total Créditos	46												

## TERCER AÑO

## Primer Semestre

C	CASI	ASIGNATURA	DPTO. ADSCRITO	DPTO. ADSCRITO CRED. 2	PRQ.1 3	PRQ.2	PRQ.3	PRQ.4	PRQ.5	PRQ.6	PRQ.7	PRQ.8	PRO CRE	HRS. TEOR	HRS. PRAC	HRS. T.PR	HRS. SEMI	HRS. LAB
F	1703130	BASE DE DATOS II	INGENIERIA DE SIST		3	1702226								0	1.0	2.0	0.0	2.0
F	1703131	ANALISIS Y DISENO DE ALGORITMOS	INGENIERIA DE SIST		4	1702224								0	2.0	2.0	0.0	2.0
F	1703132	INGENIERIA DE	INGENIERIA DE		3	1702118	1702226							0	2.0	0.0	0.0	2.0



*Dr. Juan Carlos Gutiérrez Cáceres*  
*Director Escuela Profesional de Ciencia de la Computación*



*Dr. Rafael Pérez Sánchez*  
*Universidad Nacional de San Agustín*

Segundo Semestre

C	CASI	ASIGNATURA	DPTO. ADSCRITO	DPTO. ADSCRITO 2	DPTO. ADSCRITO 3	PRQ.I	PRQ.2	PRQ.3	PRQ.4	PRQ.5	PRQ.6	PRQ.7	PRQ.8	PRQ.CRE	HRS. TEOR	HRS. PRAC	HRS. T.PR	HRS. SEM	HRS. LAB
F	1703236	PROGRAMACION COMPETITIVA	INGENIERIA DE SIST			3	1703131								0	0.0	6.0	0.0	0.0
F	1703237	INGENIERIA DE SOFTWARE II	INGENIERIA DE SIST			4	1703132								0	2.0	2.0	0.0	2.0
F	1703238	ESTRUCTURAS DE DATOS AVANZADOS	INGENIERIA DE SIST			4	1703131								0	2.0	2.0	0.0	2.0
F	1703239	SISTEMAS OPERATIVOS	INGENIERIA DE SIST			4	1702117								0	2.0	2.0	0.0	2.0
G	1703240	TRABAJO INTERDISCIPLINAR II	INGENIERIA DE SIST			3	1702120								0	2.0	2.0	0.0	0.0
F	1703241	MATEMATICA APlicada A LA COMPUTACION	MATEMATICAS			4	1703135								0	2.0	2.0	0.0	2.0
															Total Créditos	43			

CUARTO AÑO

Primer Semestre																			
C	CASI	ASIGNATURA	DPTO. ADSCRITO	DPTO. ADSCRITO	CRE.D.	PRQ.1	PRQ.2	PRQ.3	PRQ.4	PRQ.5	PRQ.6	PRQ.7	PRQ.8	PRQ.9	HRS. CREA	HRS. TEOR	HRS. PRACT	HRS. SEMI	HRS. LAB

  
**Mg. Juan Carlos Gutiérrez Cháceres**  
Director Escuela Profesional

Dr. Rómel González Sánchez  
Universidad Nacional de San Agustín

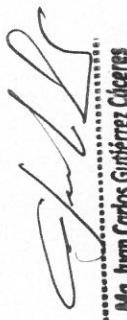


			2	3																
C	CASI	ASIGNATURA	DPTO. ADSCRITO	DPTO. ADSCRITO 2	DPTO. ADSCRITO 3	PRQ.1	PRQ.2	PRQ.3	PRQ.4	PRQ.5	PRQ.6	PRQ.7	PRQ.8	PRO CRE	HRS. TEOR	HRS. PRAC	HRS. TPR	HRS. SEM	HRS. LAB	
F	1704142	INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION	INGENIERIA DE SIST		3	1703131									0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
F	1704143	DESARROLLO DE SOFTWARE EMPRESARIAL	INGENIERIA DE SIST		4	1703132									0	2.0	2.0	0.0	0.0	2.0
F	1704144	REDES Y COMUNICACION	INGENIERIA DE SIST		3	1703239									0	1.0	2.0	0.0	0.0	2.0
F	1704145	INGENIERIA DE SOFTWARE III	INGENIERIA DE SIST		3	1703237									0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
F	1704146	COMPUTACION GRAFICA	INGENIERIA DE SIST		4	1703238	1703241								0	2.0	2.0	0.0	0.0	2.0
F	1704147	INTELIGENCIA ARTIFICIAL	INGENIERIA DE SIST		4	1702228									0	2.0	2.0	0.0	0.0	2.0
<b>Segundo Semestre</b>																				
F	1704248	INTERACCION HUMANO COMPUTADOR	INGENIERIA DE SIST		3	1704143									0	1.0	4.0	0.0	0.0	0.0
G	1704249	PROYECTO DE FINAL DE CARRERA I	INGENIERIA DE SIST		3	1704142	1703238								0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
F	1704250	COMPUTACION PARALELA Y DISTRIBUIDA	INGENIERIA DE SIST		4	1703236	1704144								0	2.0	2.0	0.0	0.0	2.0
F	1704251	SEGURIDAD EN COMPUTACION	INGENIERIA DE SIST		3	1704144									0	1.0	2.0	0.0	0.0	2.0
G	1704252	FORMACION DE EMPRESAS DE BASE TECNOLOGICA I	INGENIERIA DE SIST		3	1704143									0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
E	1704253	RELACIONES SOCIOLOG	SOCIOLOG		2	1702229									0	1.0	2.0	0.0	0.0	0.0



  
Dr. Ronald Sánchez  
Fa. C.  
Universidad Nacional de San Agustín



  
Mg. Juan Carlos Gutiérrez Chávez  
Prestre de la Escuela Profesional

HUMANAS		I													
	FISICA COMPUTACIONAL (E)	FISICA													
F 1704254	FISICA COMPUTACIONAL (E)			3	1703241					0	1.0	2.0	0.0	0.0	2.0
G 1704255	TOPICOS EN INGENIERIA DE SOFTWARE (E)	INGENIERIA DE SIST		3	1704145					0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0

## QUINTO AÑO

### Primer Semestre

C	CASI	ASIGNATURA	DPTO. ADSCRITO	DPTO. ADSCRITO 2	DPTO. ADSCRITO 3	PROJ.1	PRQ.2	PRQ.3	PRQ.4	PRQ.5	PRQ.6	PRQ.7	PRQ.8	PRQ.9	HRS. TEOR	HRS. PRAC	HRS. SEM	HRS. LAB
G 1705156	PROYECTO DE FINAL DE CARRERA II	INGENIERIA DE SIST			3	1704249									0	2.0	2.0	0.0
F 1705157	BIG DATA	INGENIERIA DE SIST			3	1703130	1704250								0	1.0	2.0	0.0
E 1705158	ETICA GENERAL Y PROFESIONAL	FILOSOFIA			2										0	1.0	2.0	0.0
G 1705159	FORMACION DE EMPRESAS DE BASE TECNOLOGICA II	INGENIERIA DE SIST			2	1704252									0	1.0	2.0	0.0
D 1705160	INGLES TECNICO PROFESIONAL IV	LITERATURA Y LENGU			3	1702122									0	2.0	2.0	0.0
G 1705161	TOPICOS EN CIENCIA DE DATOS (E)	INGENIERIA DE SIST			4	1703134									0	2.0	0.0	4.0
G 1705162	TOPICOS EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL (E)	INGENIERIA DE SIST			4	1704147									0	2.0	2.0	0.0
G 1705163	TOPICOS EN COMPUTACION	INGENIERIA DE SIST			4	1704146									0	2.0	2.0	2.0

  
**Mg. Juan Carlos Gutiérrez Chairez**  
 Director Escuela Profesional  
 de Ciencia de la Computación



  
**Dr. Roberto Sanchez**  
 Director del CTC  
 Universidad Nacional de San Agustín



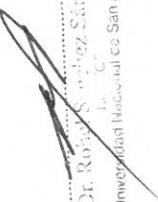
**Dr. Rosendo Gómez**  
Universidad Nacional de San Agustín



**Mg. Juan Carlos Gutiérrez Cáceres**  
Director Escuela Profesional  
de Ciencia de la Computación

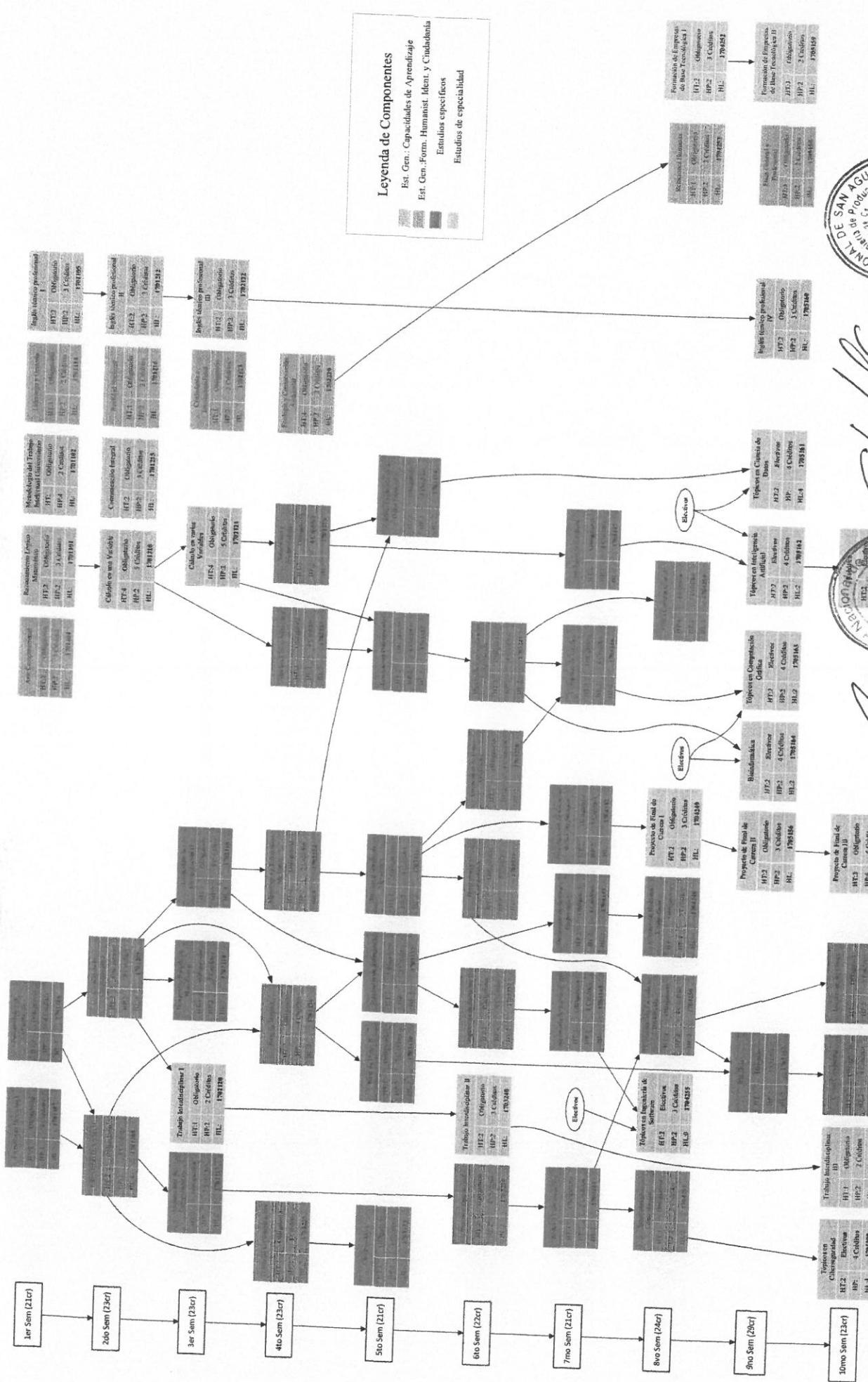
<b>Componente</b>	<b>Créditos</b>
Estudios Generales: Capacidades de Aprendizaje (D)	30
Estudios Generales: Formación Humanística Identidad y Ciudadanía (E)	21
Estudios Específicos (F)	134
Estudios de Especialidad (G)	51



  
 Dr. Roger Sánchez Sánchez  
 Universidad Nacional de San Agustín  
 Arequipa



  
**Mg. Juan Carlos Gutiérrez Cárdenas**  
 Director Escuela Profesional  
 de Ciencia de la Computación



**Ing. Juan Carlos Gutiérrez Cáceres**  
Director Escuela Profesional  
de Ciencia de la Computación



D. Rómulo López Sánchez  
Universidad Nacional de San Agustín  
RECTORADO  
AREQUIPA



Universidad Nacional de San Agustín  
Casilla 23

RESOLUCION DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N°.006-2008

Arequipa, 2008 octubre 02.

VISTO:

El Proyecto de creación de la Escuela Profesional de Ciencia de la Computación.

CONSIDERANDO:

Que, teniendo en cuenta una visión académica y social es necesario recalcar que nuestros futuros profesionales deben estar orientados a crear nuevas empresas de base tecnológica que puedan incrementar las exportaciones de software peruano. Este nuevo perfil esta orientado a generar industria innovadora. Si nosotros somos capaces de exportar software competitivo también estaremos en condiciones de atraer nuevas inversiones. Las mismas que generarán mas puestos de empleo bien remunerado y con un costo bajo en relación a otros tipo de industria. Bajo esta perspectiva, la carrera de Ciencias de la Computación será un motor que impulsara al desarrollo del país de forma decisiva con una inversión muy baja en relación a otros campos.

Que, el artículo 62, inciso f) del Estatuto de la UNSA, establece que es función del Consejo Universitario proponer a la Asamblea Universitaria la fusión, creación, reorganización y supresión de Facultades, Escuelas Profesionales y Académicas, Escuela de Post-Grado, Institutos, Centros de Proyección Social, Centros de Producción de Bienes y Servicios, Departamentos Académicos y otros por iniciativa propia o a petición de las Facultades.

Que, mediante el Informe N° 03-2008-CAP emitido por la Comisión de Asuntos Pedagógicos de Consejo Universitario de fecha 18 de abril del 2008, por la cual se considera que el "Proyecto de la Creación de la Escuela Profesional de Ciencia de la Computación" cumple con las subsanaciones de las observaciones hechas por la misma comisión considerando además procedente la creación de dicha Escuela.

Que, en sesión de Consejo Universitario del 07 de mayo del 2008, se acordó aprobar la propuesta de creación de la Escuela Profesional de Ciencia de la Computación; la misma que debe ser adecuada a la Facultad Ingeniería de Producción y Servicios

Que, en sesión ordinaria de Asamblea Universitaria del 13 de agosto del 2008, se acordó aprobar la creación de la Escuela Profesional de Ciencia de la Computación.

Por estos considerandos, de conformidad con lo acordado en sesión ordinaria de Consejo Universitario del 7 de mayo del 2008, con las atribuciones que la Ley Universitaria 23733 y el Estatuto de la UNSA, confieren a la Asamblea Universitaria

SE RESUELVE:

Crear la Escuela Profesional de Ciencia de la Computación; la misma que forma parte de la Estructura Académica de la Facultad Ingeniería de Producción y Servicios de la Universidad Nacional de San Agustín.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVENSE.

Dr. LEONCIO VALDIVIA TORRES  
SECRETARIO GENERAL

c.c. VRAC, VRAD, DUPE, CEU, OUA, OUPL, FACULTADES, OCI, ARCHIVO

Dr. ROLANDO CORNEJO CUERVO  
RECTOR

Dr. Rolando Sánchez Sánchez  
Universidad Nacional de San Agustín



Dr. Juan Carlos Gutiérrez Cáceres  
DIRECTOR  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN

